AÑO XVII MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1887 NÚM. 3102.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona, un mes 8 reales.—Trimestre. . . . 18
España y Portugal.—Trimestre. 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre. . . . 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN: **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. JOAQUIN RUIZ BLANCH**

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Enero.—Dia 25.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 12 ms. 19 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med				Dirección.	Intensidad.	
0	12	6	765	89	Despejado.	N.O.	Brisa.	

OBSERVACIONES.—

Sección Oficial.

GACETA del 23.—No contiene disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 24.—*Gobierno de provincia.—Circular* de la Dirección General de seguridad recomendando la más severa vijilancia en las vías férreas, para evitar los atentados que se cometen contra la seguridad de los trenes y el material de los ferro-carriles.

Otra del director General del Instituto geográfico y estadístico, recomendando se le preste auxilio por las autoridades todas para llevar á feliz término el Nomenclator que ha determinado formar de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de poblacion existentes en cada uno de los Ayuntamientos de España.

Real órden disponiendo que, para facilitar el trabajo del nuevo Nomenclator, se adopten las disposiciones relativas á la facilitación de los datos referentes á la rotulación de calles y plazas y numeración de casas y demás edificios.

Real órden mandando forme la dirección de Administración local los reglamentos é instrucciones necesarios para la ejecución de las leyes orgánicas de las provincias y municipios señalando los funcionarios que de provincias han de ir á Madrid á auxiliar los trabajos, correspondiendo á esta provincia los Empleados en el exámen de cuentas municipales á las órdenes del señor Gobernador.

Diputación Provincial.—Anuncio.—Visto el expediente instruido por el Ayuntamiento de Terradas en solicitud de perdón de contribución por consecuencia del pedrisco ocurrido en aquel distrito el dia 5 de Setiembre último. Considerando en que la formación de dicho espediente se han llenado todos los requisitos prevenidos en la Ley de 18 de Junio de 1885 reformando la contribución territorial y el Reglamento para su ejecución de 30 de Setiembre del mismo año, ascendiendo las pérdidas sufridas á 33,373 pesetas de riqueza líquida imponible.

La Diputación provincial, teniendo en cuenta, que el perdón que haya de concederse ha de ser á más repartir en el siguiente año económico entre los demás pueblos de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del citado reglamento acordó, en sesión del 14 del actual, anunciar la formación del espediente en el *Boletín Oficial* de la provincia para conocimiento de los demás pueblos á fin de que dentro el término de 30 dias, á contar desde la inserción de este anuncio, puedan exponer lo que tengan por conveniente acerca de la exactitud é importancia de la calamidad.

Delegación de Hacienda.—Administración de Propiedades.—Circular.—Por circular de esta administración de 7 del actual publicada en el *Boletín Oficial* n.º 4 de 10 del mismo, se prevenia á los señores Alcaldes que dentro del tercer día, remitiesen á la misma un estado de las cédulas personales expedidas hasta 31 de Octubre último con clasificación de clases.

Por nueva órden de la Dirección general de impuestos, se dispone que aquella relación sea extensiva hasta 31 de Diciembre. En su consecuencia, encarezco á dichas Autoridades que al formar la relación que nos ocupa, la hagan extensiva hasta el 31 de Diciembre como por aquella Superioridad se ordena y respecto de los que tienen remitida la relación hasta 21 de Octubre último, lo verifiquen de otra que comprenda las cédulas expedidas por clases desde 1.º de Noviembre hasta el 31 de Diciembre.

Dada la urgencia con que dichas relaciones se reclaman, espero de las Autoridades locales que, en el término de tercer dia sin dar lugar á recuerdo alguno, las remitan á esta oficina para poder así cumplir las órdenes del espresado Centro directivo.

EL PARTIDO LIBERAL-REFORMISTA.

Merece la pena que nuestros favorecedores se enteren con algun detenimiento, de todo cuanto ocurre con la nueva agrupación política formada con la unión de los elementos que respectivamente reconocían la jefatura del general López Domínguez y del señor Romero Robledo, porque solo así podrán comprender con perfecto conocimiento, lo que pueda suceder con este nuevo partido, al que muchos no dan importancia al propio tiempo que se la conceden con la manera ruda y destemplada como se lo combate. Nosotros, respetando esos pareceres, creemos que el partido liberal-reformista la tiene y grande como la tuvo la antigua unión liberal, y la tiene porque responde en nuestra opinión á un fin hijo de la vida evolutiva que tienen las colectividades.

Sabíamos que la inteligencia entre estas dos agrupaciones era un hecho; pero faltaba, digámoslo así, la parte oficial, el acto público que debiera dar sanción á la fusión celebrada, y este acto tuvo lugar en la noche del último sábado.

Veamos lo que encontramos en los periódicos recibidos. *El Correo* extractando lo que relata la prensa de la mañana, dice:

Faltaban todavía algunas formalidades de rúbrica para la total fusión de remeristas é izquierdistas, y anoche se cumplieron. Resta una solamente, la de vivir todos juntos en un solo Círculo, y ésta no se realizará hasta que se haya encontrado un local á propósito.

El acto de anoche estuvo dividido en distintas partes.

En el círculo Romerista.

«Primeramente, los amigos del señor Romero Robledo se reunieron en su Círculo, y allí, el que todavía era jefe suyo en aquellos momentos, les dirigió la palabra para darles otra vez cuenta de la fusión con los elementos del general Lopez Dominguez. Segun referencias de los periódicos de la mañana, el Sr. Romero Robledo, dejando aparte la cuestión económica, que en su sentido proteccionista han aceptado los izquierdistas, se concretó á dar cuenta á sus amigos del sentido político de la transacción, fijándose en los puntos concretos del sufragio universal, el Jurado, el matrimonio civil y la reforma constitucional.

Al desenvolver sus compromisos sobre estos puntos, el señor Romero confirmó lo que había dicho en otras reuniones; es decir, que en cuanto al sufragio llegará hasta donde pueda, que acepta el jurado como procedimiento porque no será peor que las audiencias de á *perro chico*, en el matrimonio civil que llegará hasta donde llegue el Papa.

Por lo que se refiere á la reforma constitucional, la acepta también como procedimiento para dar fuerza constitucional á sus reformas.

Al mismo tiempo que decía estas cosas á sus amigos el Sr. Romero Robledo, el general Lopez Dominguez daba una conferencia análoga á los suyos en el Círculo de la izquierda.»

En el Círculo de la izquierda.

Pero oigamos á *El Resúmen* que es testigo irrecusable de lo que aconteció en este Círculo:

El discurso del General.

«Comenzó el general López Domínguez recordando á grandes rasgos la historia ilustre de la izquierda y las páginas tristísimas de los desprendimientos. A través de tantas vicisitudes, la bandera de la izquierda ha flotado siempre enarbolando los principios que constituyen el credo del partido liberal, tal como le salvó el ilustre duque de la Torre del naufragio en que precipitaron á la Revolución de Setiembre los desórdenes de la demagogia roja en las provincias del Mediodía, y de la demagogia negra en las montañas del Norte.

Trató luego de sus inteligencias con el señor Romero Robledo, inteligencias que nacieron de la desgracia común, en los amargos dias en que romeristas é izquierdistas eran perseguidos con igual saña por el Gobierno, que haciendo valer la absorbente influencia oficial, les disputaba sus puestos en los comicios para dárselos á los conservadores ortodoxos y á los enemigos de las instituciones, aliados de los ministeriales.

La injusticia y el rigor de la persecución anuló los lazos de la amistad y abrió de par en par la puerta de las inteligencias. El general López Domínguez hizo un merecido y entusiasta elogio del señor Romero Robledo.

Jamás han pesado al ilustre ex-ministro de la Gobernación como losa de plomo, los derechos individuales; nunca ha manchado su vida política en orgías demagógicas, su vida política se acentuó en los dias gloriosos de la Revolución de Setiembre y cuando en medio del desconcierto general prestó su concurso de monárquico á la obra de la Restauración, fué dando á aquel movimiento inevitable un caracter popular, que matando la intransigencia del moderantismo permitió que desde los primeros momentos pudieran vivir dentro de la legalidad muchos de los que se consideraban con razón vencidos, caracter que acentuándose después ha permitido que, sin abdicaciones, lleguen hasta las gradas del Trono los más caracterizados demócratas.

El aceptó el sufragio universal para elegir las primeras Córtes de la Restauración; él compartió con el inolvidable Ayala, autor del Manifiesto en Cádiz, la significación revolucionaria en el primer Gabinete de D. Alfonso XII; él suavizó las asperezas propias de todos los movimientos restauradores; él llevó consuelos y apoyo á los representantes del comercio de Madrid encerrados en la cárcel por el Gobierno del señor Sagasta, y él se ha distinguido siempre por sus tendencias y temperamentos que le han llevado en todos los actos de su vida pública á buscar el concurso de la opinión.

Esta parte del discurso del general López Domínguez, consagrada al elogio del señor Romero Robledo, del hombre que, gozando de cómoda y ventajosa posición social todo lo sacrifica y pospone á la política, que no le puede dar ya más de lo que le ha dado, y que sacrifica tranquilidad y reposo por servir á su país, fué acogida con entusiastas aplausos por los antiguos y leales izquierdistas.

Los aplausos de nuestros amigos eran el sello de la inteligencia, inteligencia tanto más ventajosa, continuó diciendo el general López Domínguez, cuanto no he tenido que sacrificar para llegar á ella ninguno de los ideales políticos de la bandera de la izquierda.

El señor Romero Robledo ha procedido en esto con caballeresca lealtad, y al venir con nosotros, ha aceptado todo lo que nos es querido.

El ex-ministro de la Gobernación tenía y tiene contraídos con la opinión soberanos compromisos en el orden administrativo y en lo que se refiere á los intereses de la producción nacional, hoy tan abatida.

El general López Domínguez que conoce el desbarajuste de la administración en nuestro país, y que se interesa tanto como el primero por la producción nacional, cree, y cree con razón, que es necesario hacer desde el poder regeneradoras campañas administrativas, y dar impulso á todo lo que eleve los productos de nuestras fábricas y los frutos de nuestros campos.

Es el único medio de sacar de su letargo á la industria y á la agricultura, hoy agonizantes, y no tuvo dificultad por esto en aceptar, en lo que á estos importantes puntos se refiere, soluciones meditadas por el señor Romero Robledo.

La inteligencia de dos partidos políticos con distinta denominación, imponía la elección de una nueva que los distinguiese en adelante, y por esto se aceptó para el nuevo partido la de liberal reformista, que es todo un programa. La libertad es el culto constante de nuestra vida, y la reforma de todo lo inútil, de todo lo caduco, de todo lo pernicioso, será nuestro ideal á que tenderemos siempre para que brillen unidos y arraigados con fuerza en nuestro suelo el trono y la libertad, como van unidos en la vida del hombre la esperanza y el recuerdo.

El partido liberal reformista, dijo el general López Domínguez con enérgico acento, viene, no á pedir puesto entre los partidos políticos españoles, sino á tomar con entereza el que por derecho le corresponde.

Una salva atronadora de aplausos acogió estas palabras de nuestro jefe, que continuó después de esta manifestación de entusiasmo, afirmando los ideales del nuevo partido, asegurando que no tiene impaciencia por el poder y que buscará sin perdonar ningún medio el concurso de la opinion pública para ser con ella firme sostén del trono y de la libertad y garantía de prosperidad y bienandanza para la patria.

El discurso del general López Domínguez fué aplaudidísimo; el general manifestó que iba á devolver la visita al Círculo político del señor Romero Robledo, y la Junta directiva del izquierdista acordó unánimemente acompañarle.

De nuevo en el círculo Romerista.

El aspecto que ofrecía el Círculo de la calle de Cedaceros, era brillante. No se cabía materialmente en los anchos salones ocupados por numerosa concurrencia, en la que se veían representantes de todas las clases sociales, fuerzas vivas é inteligentes del país.

Allí estaban los acostumbrados á luchar y vencer en las polémicas de la Academia de Jurisprudencia y del Ateneo; los que han llevado tan buena parte en los debates del Senado y del Congreso; los que son populares en los distritos de Madrid, y los que tienen prestigio lo mismo entre las altas clases sociales á que pertenecen, que en la esfera de la industria y del comercio.

El señor Romero Robledo había expuesto con noble y sencilla elocuencia los preliminares de la formación del nuevo partido, coincidiendo con el general Lopez Dominguez y explicando satisfactoriamente á sus correligionarios las razones que le habían llevado á aceptar el programa.

Cuando entró en los salones el general Lopez Dominguez, fue recibido con una salva atronadora de aplausos, que duró hasta que ocupó la presidencia.

—Esos aplausos, dijo el señor Romero Robledo, me demuestran que habeis conocido al distinguido hombre público que viene á presidirnos, nuestro ilustre jefe el general Lopez Dominguez.

Volvieron á resonar los aplausos, y cuando cesaron, el jefe del partido liberal reformista dió en sentidas frases las gracias á la reunión, y confirmó su inteligencia y su amistad íntima, particular y política con el distinguido hombre público señor Romero Robledo del que hizo nuevamente un sincero y merecido elogio.

Regreso al círculo de la Izquierda

Juntos el señor Romero Robledo y el general Lopez Dominguez, volvieron al Círculo de la izquierda, que había interrumpido su sesión.

Al entrar allí el eminente hombre público que tantos servicios ha prestado á su país, fué recibido con entusiastas aplausos, tributo merecido de las simpatías que inspira á sus nuevos correligionarios.

El señor Romero Robledo estaba visiblemente conmovido; hombre de corazon entusiasta y de sentimientos nobles, que consagra toda su actividad y su talento á la política para servir á su pátria, recibió con agradecimiento aquella ovación merecidísima, recompensa de sus incesantes afanes.

Con sentido acento dió las gracias, reconoció y proclamó la jefatura única del general Lopez Dominguez, del que hizo elogios, alabando la lealtad con que se había llegado á la inteligencia sin necesidad de escribir ninguna fórmula.

El señor Romero Robledo fué nuevamente aplaudido.

Se nombró una comisión mixta para tratar de los detalles de formación de un nuevo Círculo del partido liberal reformista, y terminó con esto una noche que fué para nosotros las gratas emociones, de la que guardaremos imperecederos recuerdos y en la que pueden fundar consoladoras esperanzas el país y las instituciones.»

Así termina el relato *El Resúmen* que en verdad viene contento y satisfecho como quién está de bodas.

Los conservadores de Gerona.

¿Como han recibido estos la formación del nuevo partido?

Ayer *La Provincia* publica un artículo de fondo con el título de *Despedida*, el cuál está dedicado en primer lugar al señor Romero Robledo que es de quien se despide. El colega censura duramente la union de aquel importante hombre público con el General Lopez Dominguez; copia las censuras que dicha unión han dirigido varios periódicos, y por su cuenta termina diciendo:

«A partir de su ingreso (se refiere al señor Romero Robledo) en las filas del señor Lopez Dominguez, *los tendremos como adversarios*, con los que habremos de luchar y discutir, proporcionando al mundo el espectáculo de ver combatir á ellos mismos las leyes, teorías y principios que con tanto calor y entusiasmo defendieron hasta hace poco.

¡A qué amargar más la penosa situación que ellos mismos se crean! Vayan con Dios los amigos extraviados».

Así habla *La Provincia* del señor Romero Robledo y los suyos, y al declararse *La Provincia* adverserio de ellos, preguntamos, ¿como considera el colega á los señores Alvarez Mariño y Mataró que han seguido y siguen al señor Romero? ¿Cómo adversarios? Tendrá que prescindir de ellos desde hoy, toda vez que hasta hoy los ha contado en el número de sus correligionarios y de su auxilio ha dispuesto. ¿Como amigos y correligionarios? Entónces, lo que dice *La Provincia* está en abierta oposición con lo que hace.

Interín esperamos que el colega nos aclare esta duda, tomamos acta de sus palabras que tendremos muy presentes en lo sucesivo.

De todos modos, queda constituido el nuevo partido liberal-reformista.

Periódicos de Barcelona

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 24.—Han sido suprimidas las precauciones militares que adoptó el general Pavía.

Se asegura que se notarán tres tendencias entre los individuos de la Asamblea del partido republicano-progresista.

El general Martinez Campos ha aligerado las precauciones que adoptó su antecesor, general Pavía.

Los representantes castellanos pedirán el 3 por 100 de rebaja en la contribución territorial.

Los presupuestos se discutirán á fines de Febrero próximo.

Asegúrase que asistirán á la asamblea republicana cerca de 80 representantes.

Presidirá el marqués de Montemar y se celebrarán pocas sesiones.

Senado.—El señor Hazas ha presentado una exposición de la liga de Santander acerca de la rebaja de los derechos de los azúcares antillanos.

El señor Seoane pide explicaciones sobre el enganche de los emigrantes al Brasil. Aboga luego para la reforma del colegio español en Bolonia.

El señor Alcalá Zamora desarrolla una interpelación acerca de la aplicación de la gracia de indulto segun el decreto de Setiembre de 1885.

El señor Fernandez Lahoz ha sido sacramentado á las diez de la mañana; se halla en estado gravísimo.

El señor Moret contesta al señor Ruiz Gomez, que el ministro de Ultramar está dispuesto á contestar la interpelación cuando concluya el debate pendiente en el Congreso

Luego da explicaciones referentes á la emigración del Brasil y califica de irregular que contrate un representante extranjero; añade que el Gobierno carece de derecho para impedir la emigración.

El marqués de Molins al salir del Salón de Sesiones del Senado ha sufrido una caida, dándose un fuerte golpe que le ha ocasionado una extensa herida en la nariz.

La escuadra española de instrucción ha llegado al puerto de Génova.

París 24.—Varios periódicos de esta tarde publican un comunicado del señor Ruiz Zorrilla, diciendo que los rumores que han circulado atribuyéndole el deseo de retirarse á la vida privada, carecen en absoluto de fundamento, y que no puede declararse acerca de la línea de conducta que conviene seguir en lo sucesivo, mientras no conozca los acuerdos que tome la Asamblea republicana que mañana debe reunirse en Madrid.

Revista financiera.

París 22 Enero de 1887.

La semana que finaliza, no ha sido mejor que la precedente para el mundo financiero. Asistimos al período electoral de Alemania y por este motivo expuestos á leer en los periódicos del otro lado del Rhin, artículos tan fantásticos los unos como los otros. Es, pues, de esta manera que *La Gaceta de la Alemania del Norte* anunciaba el jueves último que Francia hacía importantes compras de madera para la construcción de barracas en las fronteras «des Fosges» destinadas á la tropa. El mismo periódico hablaba también de una compra de ácido *pícrico* para la fabricación de la *melinita*; nueva polvora adoptada por la Francia, para los abuses. Se ha hablado por otro lado de la interdicción por el gobierno alemán de la exportación de ganado caballar.

Nos encontramos, en fin, agobiados de un diluvio de telégramas más ó ménos imaginarios—al capricho del señor de Bismarck—para favorecer la elección de sus candidatos en el nuevo Reichstag, queriendo apropiarse los efectos infundiendo el temor de una guerra próxima con Francia.

El Mercado de Berlín que hasta ahora no había seguido el de París, más que arrastrados por la debilidad de nuestros cursos, se ha adelantado ayer viernes; y el telégrafo nos transmite cursos en baja, lo que es suficiente para precipitar los nuestros y conducirlos á la misma.

Una ligera continuación de negocios se manifestó hácia principios de la semana; Berlín había reducido de 1 °/₀ el tipo de su descuento. El mundo de la bolsa empezaba á tomar alguna confianza, y cosa extraordinaria, durante dos dias, ninguna mala noticia ha venido á sorprendernos; así es que, el aspecto ha cambiado y cada cual se ha apresurado á volver á vender.

Aunque nadie desea la guerra, aunque por parte de la Francia así como de la Alemania, los discursos de los hombres de Estado sean pacíficos, la sóla posibilidad de un hecho tan importantes debe hacernos ser extremadamente prudentes, pues que unanot icia grave, aún cuando fuera falsa, pero que esparcida con destreza, traería consigo la confusión en el mundo financiero.

El discurso del Emperador Guillermo en la Cámara de Señores á pesar de ser pacífico, no ha podido hacer renacer la confianza y quedó persuadido que por lo ménos de aquí á algunas semanas, no disfrutaremos de un alza verdadera, la continuación de negocios momentáneos será todo; cada movimiento de adelante será de nuevo paralizado por un artículo de un periódico cualquiera.

Londres continua siempre con sus ideas pesimistas. La táctica de Inglaterra consiste, por otro lado, en enredar las cosas, sus esfuerzos deben estenderse hácia Bulgaria. Es por esta razon que se ha esparcido la voz del arresto de M. Zankoff agente ruso he-

cho por el Gobierno provisional de aquel país, y hasta se ha hablado de la próxima entrada de tropas rusas en aquel principado.

Cierto es que la situación es peligrosa; por esta razon no puedo sino aconsejar otra cosa más que operaciones de una pérdida limitada, es decir; que este es el momento más propicio para un especulador; de jugar á una carta tomando una de las siguientes posiciones en presencia de eventualidades posibles:

1.ª Comprar primas con la esperanza de que los negocios tomáran incremento.

2.ª Vender firme contra compra á prima en vista de una complicación cualquiera,

3.ª Vender firme contra compra del doble á prima.

En este último caso, no se perderá, si no dado el caso que los cursos quedaran estacionarios, lo qne no es probable si se atiende al estado en que se hallan los mercados europeos.

Rentas francesas: Nuestras rentas no han cesado por decirlo así, de debilitarse toda esta semana á causa del temor sobre la política esterior; á esto ha venido agregarse la dificultad en la cual se halla nuestro Gobierno para equilibrar su presupuesto. Es evidente que es preciso resolver la idea de un empréstito y los miembros de la comisión de este no están de acuerd o sobre el tipo de Renta que debe emitirse: segun la voz que circula sea de un empréstito perpetuo sea de un empréstito amortizable, la baja llega para enseguida subir de algunos céntimos.

Exterior 4 p%: Es el valor que relativamente se mantiene más firme; si se considera sobre todo que la especulación en general se ha llamado á esta Renta. La tranquilidad que reina en España, su aislamiento de toda complicación esterior paraliza algun tanto la baja; á pesar de esto, si la situación se agravase, no debemos olvidar que la liquidación nos ha mostrado posiciones recargadas y que este valor tomaría pronto su posición retrospectiva.

Nuevo cubano: El cuba no ha dado lugar si no á muy pocas transacciones. Los cursos generalmente sostenidos por una de nuestras importantes casas de banca, han bajado en una sola sesión de noche á 452,50. Despues han llegado algunas órdenes y el tipo de 453,75 es la barrera que se opone para la baja.

Ferro-carriles españoles. En presencia de sus recaudos en aumento, este valor habia vuelto á tomar esta semana un poco de animación y de él se había formado una excelente corriente de compras, pero visto el marasmo del mercado, el alza ha sido de nuevo paralizada.

Nada de particular puedo decir de los demás valores, pues todos se resienten de la flojedad general.

Bernard. } París 11, rue Souis-le Grand
Madrid 59, calle de Alcalá

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha.*

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante este procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—Antes de ayer tarde, una muger conocida vulgarmente por *la jove de la Barràqueta*, dió un mordisco tal al Vigilante de consumos de servicio en la puerta de S. Cristóbal, que le rompió el dedo pulgar de la mano derecha. Según noticias, el vigilante quiso apoderarse de la cantidad de manteca que ocultamente deseaba entrar la mujer en cuestion, y la *jove* defendió su matute á diente fuerte.

Al propio tiempo de este acontecimiento que tuvo lugar á las seis de la tarde, á una mujer le acometió en las Pedreras un dolor tan intenso, que hubo necesidad de que los Agentes de la autoridad la ayudaran á llegar á su casa en estado bastante delicado.

—Hoy á las nueve de la mañana, deben tener lugar en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, los funerales por el eterno descanso del alma de D.ª Catalina Dalmau y Fabrellas, madre de nuestro amigo D. Carlos Martinez. La misa de perdón se celebrará á las once.

—Según datos auténticos que tenemos á lo vista, desde primero del actual hasta ayer, han tenido lugar en esta ciudad 84 fallecimientos. Hasta el dia quincé, iban registradas 54 defunciones y 23 nacimientos. El mes anterior, los nacidos fueron 34 y 82 los fallecidos.

Si la proporción ésta duràra, bien podríamos decir que Gerona llegaría á quedar sin habitantes á la vuelta de unos cuantos años.

—La abundancia de originales nos hace aplazar para mañana, parte de lo que teníamos preparado para este número.

—Ayer no se tenía noticia alguna en los centros aficiales, de la llegada del nuevo Gobernador civil de esta provincia.

—Se ha concedido por la superioridad el abono de dos pagas de toca á nuestra amiga D.ª Maria Torregrosa, viuda del oficial primero que fué de este Gobierno de provincia y muy querido amigo nuestro D. Francisco Llanes. Más vale algo que nada,

—Ayer el sol estuvo muy recatado, la humedad imperó á sus anchas y la temperatura se sostuvo entre seis y diez grados sobre cero.

—Al Intérprete real de Navio de la plaza de Barcelona D. Luis de Oliver y de Riera, natural de La Bisbal, se le ha concedido la Encomienda de Isabel la Católica.

—El día de S. Antonio Abad, mientras tenía lugar en Foxá la función religiosa, fué robada la casa del Párroco llevándose el ladrón, pues parece fué uno sólo, todos los ahorros del señor Cura y los fondos agenos que obraban en su poder. El ladrón, al regresar la criada de la iglesia á casa del Párroco, se tiró por una ventana segnú cuenta *El Eco Bisbalense* y huyó sin lograr darle alcance el somatén que inmediatamente emprendio la persecucion.

—Debemos decir á nuestro *Corresponsal* en Montràs, que se hizo el encargo si bien no conseguimos nada.

—Ayer no llegó á nuestro poder la carta de París. Y van... ya hemos perdido la cuenta.

—A consecuencia de haber aparecido en Barcelona billetes de Banco falsos de la série de 100 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, el consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado anunciarlo al público, dando á conocer las más notables diferencias que los distinguen de los legítimos. El billete falso se distingue á primera vista del legítimo, por lo borroso del dibujo y pálido del color, especialmente en el anverso. Ambas estampaciones, de anverso y reverso, están hechas en litografía en el falso, careciendo por lo tanto de la limpieza y la finura que únicamente se obtienen con el grabado en talla dulce usado para los legítimos. Respecto á los detalles, desde luego se observa que los números de órden en los falsos tienen las cifras mayores, de tipo diferente y mas separadas entre sí que en los legítimos, y que en la parte inferior del anverso de éstos hay una inscripción estampada en color anaranjado que dice: «100 *pesetas* 100» perfectamente legible, mientras que en los falsos apenas se distingue.

—Nuestro colega *La Provincia*, haciendo referencia á nuestro artículo del pasado domingo, dice que no vamos al bulto y que cuando él se decida, lo hará como desea.

Pues venga y manos á la obra.

Tambien nos pregunta si hasta ahora no nos habíamos hecho cargo de ese estado de cosas. Sí apreciable colega, lo conocíamos al dedillo, hemos procurado en la medida de nuestra prudencia y de nuestras fuerzas evitarlo, nos ha costado muchos disgustos que es raro no conozca el compañero, cuando menos algunos de ellos, y nos hemos decidido á declarar la guerra á ese caciquismo cuando no hemos podido por menos.

—Con motivo de un suelto que publicamos el último domingo, sabemos que el federal señor Civils se molestó diciendo que él no es jefe de nada ni en su partido hay jefaturas.

No hay que molestarse por tan poca cosa ni por tal motivo. Queda retirado lo de jefatura y conste que el señor Civils es un ciudadano puro y londo como los demás, apesar de su superioridad sobre muchos de sus correligionarios.

—El banquete que el once de Febrero celebrarán los republicanos federales, tendrá lugar en los salones del *Centro Federal*. Ayer pasaban ya de ochenta y tres los inscritos en la lista de comensales.

—Se ha repartido el núm. 3.º del *Folletín Ilustrado*, que además de las novelas en publicación, el *Abismo* y *La Marquesa Gabriela*, contiene un interesante cuento de Edgard Poe titulado *Catalepsia*. Para el próximo número anuncia otro cuento de un autor, ambién célebre, titulado *El Peral de la Tia Miseria*.

Telégramas.

(De la prensa asociada de Barcelona, de la tarde.)

Madrid 24—El general Bermúdez Reina ha dimitido el cargo de fiscal del tribunal Supremo de la Guerra.

***El Resúmen* asegura que el general Martinez Campos, de acuerdo con el Gobierno, envió un emisario al señor Ruiz Zorrilla proponiéndole la amnistía. Con este motivo, dicho periódico crítica que se ponga en ridículo á la monarquía.**

Mercados.

PUIGCERDÁ.

Precio en Pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00.—Cebada 16'00.—Patatas 7'00.—Carnero 1'50 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'00.—Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salsichón seco, 4'00.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judías 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 16'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos.

OLOT.

Medida nueva—Cuartera—Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 15-16'50.—Trigo de segnnda clase 00'00.—Trigo de 3.ª clase 00'00.—Mezcladizo 14-13.—Maiz 8'50-9'50.—Fajol 9-10.—Judías 20-21.—Cebada (ordi) 7-8.—Centeno 11-12.—Mijo 6-7.—Panizo 8-9'75.—Habas 11-12.—Avena (cebada) 7-8.—Trigo fuerte 00'00.—Id. con cebada 00-00.—Idem con arbejas 00-00.—Arbejas 13-14.

Huevos, la docena á 00 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 18 litros.

Trtgo á 16 ptas —Mezcladizo 14.—Centeno 11.—Maiz 11'50.—Avena 8.—Cebada 7'50.—Habas 12.—Patatas quintal, 5.—Mijo 11'50. Huevos, la docena 30 cuartos.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo 16'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00.—Centeno 11'00.—Cebada 07'00.—Avena 07'00.—Maiz 09'00.—Mijo 10'00.—Panizo 10'00.—Habichuelas 18'00.—Garbanzos 20'00 —Habas 11'00.—Habones 12'00.—Vino 00'00.—Aceite 08'50.—Huevos 01'25.—Arbejas 12'00.—Judihuelos 16'00.

RIPOLL.

Medida la cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 00'00.—Patatas 00'00.—Tocino seco 0'00 carnicera.—Salsichon seco 0'00.—Judias 00'00.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
Stos. Policarpo y Teógenes obs. mrs.
Cuarenta horas.
Están en la Santa Iglesia del Mercadal.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —

INYECCIÓN SAEZ.

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de Flujos de las vias urinarias como son las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, etc.; no produce dolor alguno y su uso es muy fácil é nofensivo. De venta en las principaler farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona. Botella 3 pesetas.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona.
Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo...	6'15	6'56
» Tren mixto .	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto..	1'30	2'8
» Tren correo...	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto...	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto. .	6'3	6'13
» Tren correo...	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo . .	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de pildoras y botes de Unguento

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

CAJISTA.

En esta imprenta se necesita uno.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SEVVICIO PARA COLON Y PACIFICO,

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña, ...	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz,

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valperaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana. Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferenth con más comodidad á 70 duros para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Febrero saldrá de Barcelona,

UN GRÁN VAPOR

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—**Don Antonio Boxa.**

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUMICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 16 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y manificos vapores. *Provence, Bearn, La Erance, Savoie Foiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasaje es para* **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.** Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero.

UN GRÁN VAPOR.

de 300 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberaser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

ROTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puede apetecerse.

Los pasajeros de tercera clese serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gocier argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán el capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.